

GUÍA PARA REDACCIÓN DE ARTÍCULOS EN REVISTA CIENTÍFICA DE UTEPSA

“Innovación y ciencia”

La revista científica “Innovación y ciencia” tiene el objetivo de estimular la producción de artículos de investigación en la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, entre sus docentes e investigadores. Y también invitando a escribir a docentes e investigadores de otras universidades y centros de investigación.

Tiene una periodicidad semestral, por lo que cada año son 2 ejemplares los que se publican en formato electrónico y están disponibles en la web de UTEPSA.

La presente guía tiene como objetivo crear un manual para la elaboración y publicación de artículos científicos en la revista científica de la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz.

Los autores de estos artículos serán docentes e investigadores de la propia universidad y también expertos invitados pertenecientes a otras universidades y centros de investigación.

ÁREAS TEMÁTICAS

Las áreas temáticas de esta revista corresponden a las tres áreas de conocimiento de las tres Facultades de UTEPSA:

- **Ciencias Empresariales:** Administración de Turismo, Ingeniería comercial, comercio internacional, Marketing-Publicidad, Auditoría o Administración Financiera
- **Ciencias y Tecnología:** Ingeniería Industrial y comercial, Ing. en Administración Petrolera; Ing. Electrónica y Sistemas; Ing. Mecánica Automotriz y Agroindustrial; Ing. de Telecomunicaciones, Ingeniería de Sistemas, Ciencias básicas aplicadas.
- **Ciencias Jurídicas:** Derecho y Relaciones Internacionales

También esta revista dará cabida a otros ámbitos relacionados con el mundo de la empresa y de la educación superior.

AUTORES

Cada artículo puede tener hasta un máximo de dos autores. Si son más, deben constar como colaboradores.

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Para que un artículo sea publicado en la revista científica de UTEPSA es necesario que sea presentado al COMITÉ DE REVISIÓN Y EDICIÓN, cumpliendo todos los requisitos tanto en redacción como en temática, que aparecen contemplados en esta guía. Una vez recibido por el comité, será evaluado por los miembros del Comité y también por expertos invitados por UTEPSA como revisores finales. Tras esta evaluación, la persona responsable de Investigación de UTEPSA contactará con autor/es del artículo para informar sobre la decisión del comité de aceptación o rechazo, que será inapelable. Todo este proceso de revisión hasta llegar a la decisión final tendrá un carácter confidencial.

Para hacer llegar el artículo al Comité de Revisión, el autor debe hacer llegar estos datos:

- Nombres y apellidos
- Profesión
- Dirección y teléfono particular
- Categoría Docente o de Investigación
- Resumen hoja de vida profesional

FECHAS DE ENTREGA

Cada año son 2 ejemplares los que se publican La revista científica “**Innovación social y tecnológica**” uno en octubre y otro en abril.

Para publicar en octubre la fecha de entrega concluye el 20 de septiembre.

Para publicar en abril el plazo concluye el 10 de marzo.

TIPO DE PUBLICACIÓN

A. Artículo de Investigación Científica o tecnológica

El artículo científico es un informe escrito y publicado que describe de manera estructurada, clara, veraz y original resultados de un trabajo de investigación realizado mediante la aplicación de un método científico, de acuerdo con las características de cada disciplina.

Este tipo de artículo informa sobre los avances y resultados obtenidos por los autores en los trabajos de investigación que realizan en el marco de un proyecto de investigación determinado.

Está basado en un trabajo de investigación científica que recoge información experimental substancial de laboratorio de tipo virtual o real, fundamentalmente de aporte a la ciencia en un campo determinado del saber.

B. Artículo de Revisión Científica (Monografía o review)

En este tipo de artículo se realiza un análisis y una revisión bibliográfica exhaustiva sobre un tema de interés específico.

Consiste en una compilación sobre el estado del arte de un área específica de ciencia ingeniería o ciencia aplicada. El proceso de diseño y redacción de un artículo de revisión nos permite analizar, discutir y resumir los estudios primarios (informes de investigación publicados, como resultado o avances) relevantes para un problema o determinada cuestión en un proyecto de investigación o en general para el proyecto mismo. (Sánchez Alexander, 2011, p. 181).

SECCIONES DE REVISTA

Los artículos publicados en revista impresa o en formato digital, según sus Características se distribuirán en secciones bajo los siguientes títulos:

- **Investigación científica**
- **Revisión científica**

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

1. Título.- El título es la frase que condensa la información de manera coherente y completa. Muestra lo esencial del contenido. No debe superar las 12 letras.

2. Autor (es).- Nombres y Apellidos (hasta dos máximo), resumen profesional, centro de trabajo, categoría Docente o de investigación, grado académico. Aparecerá después del título.

3. Resumen (Abstract). Se debe incluir en español e inglés.- Debe ser una exposición breve y concreta del objetivo o propósito del trabajo, los métodos empleados en su ejecución y los principales resultados y conclusiones más relevantes. No debe sobrepasar 150 palabras, 15 líneas. Los artículos informativos no llevarán resumen.

El **abstract** es el resumen en inglés presentado a manera de difundir y brindar acceso rápido y preciso a las temáticas, metodologías y hallazgos de un sin número de investigaciones.

4. Palabras clave (keywords).- Se deben incluir en español y en inglés. Después del resumen, el autor debe definir de 3 a 10 palabras clave.

5. Introducción.- Se debe indicar la motivación o intención del autor para realizar el trabajo, la hipótesis del trabajo y se expondrá de manera concisa los objetivos, su importancia y sus antecedentes y el tipo de investigación realizado.

6. Desarrollo.- Es la parte central del manuscrito donde se debe presentar el marco teórico, la metodología utilizada y los resultados alcanzados. El autor o autores pueden organizar esta sección de la forma más conveniente para lograr una exposición clara del trabajo. De ahí que sea conveniente una estructura basada en secciones en forma de títulos o subtítulos.

Se proveerá una descripción de actividades de trabajo, sus detalles y sus contenidos, señalando por lo demás los contenidos, las referencias o fuentes respectivas. Métodos, procedimientos, técnicas estadísticas de recolección y análisis de datos, equipo y materiales utilizados.

7. Resultados La presentación de los resultados del trabajo se verifica a través de cuadros, tablas, graficas, fotografías y objetos ilustrativos y otros. Se recomienda al autor no incluir una simple información y acumulación de datos, si no señalar con que se da respuesta a la solución o mejora que hemos planteado en el propósito o problema abordado. Se debe interpretar la evidencia experimental obtenida de manera justa y cabal, contrastar y discutir a la luz del nuevo conocimiento.

8. Conclusiones.- Son el balance general de la investigación o estudio y demostrarán su alcance y calidad del mismo, tratando de conseguir un breve resumen y conclusión arribada del trabajo, además de presentar las sugerencias para los próximos estudios (recomendaciones).

Las conclusiones presentarán en forma lógica, clara y concisa el resultado de la investigación, como una respuesta a los objetivos planteados y propia validación de la hipótesis.

9. Reconocimientos o agradecimientos (Opcional). Esta sección es opcional. Sirve para que el autor pueda expresar su reconocimiento a la institución que patrocinó su trabajo y/o personas que prestaron su colaboración profesional durante la realización del trabajo de investigación.

10. Referencias (Bibliografía).- Se incluirán referencias a la bibliografía existente sobre el tema y en particular a la utilizada para la realización del trabajo.

Se recomiendan referencias bibliográficas suficientes en lo posible actualizadas y representativas de la temática tratada.

11. Diferencias.- Los **Artículos informativos no responden a esta estructura:** Responden a una información ordenada de aquello que deseamos informar, incluyendo ilustraciones.

FORMATO DE PRESENTACIÓN

Redacción: En tercera persona en lenguaje claro y sencillo, utilizando adecuadamente la terminología del vocabulario científico técnico internacional. Se evitarán las abreviaturas, pero en caso de ser necesaria su utilización se respetará las normas correspondientes a abreviaturas y símbolos.

Extensión.- Según tipo de artículos, siguiendo límites de número de Páginas:

- Artículos de investigación o revisión científica: Un mínimo de 8 a un máximo de 15 páginas

Forma escrita.- El artículo debe estar escrito con editor de texto Word y no debe presentar ni sangrías ni efectos de texto o formatos especiales. El tipo de letra: Times New Roman, letra 11, interlineado sencillo.

Título.- Centrado: Times New Roman, letra 18, primera letra mayúscula, y siguientes con minúscula.

Leyendas.- Tablas, figuras, cuadros y texto subordinados, Times New Roman, letra 8.

Resumen (abstract).- Letra itálica y sin sangrado.

Subtítulos.- De cada sección, en negritas y sin sangrado, y de cada subsección en letra itálica y sin sangrado. Mayúsculas en las primeras letras.

Referencias bibliográficas.- Se utilizarán las especificaciones de la norma **American Psychological Association (APA)**.

Materiales ilustrativos.- Considerados como las tablas, figuras, gráficos, fotos, etc. En fotografías y gráficos deben usarse la denominación de figuras.

No deben exceder del 50% del contenido total de gráficas y figuras del trabajo. Las tablas y figuras deberán llevar una numeración seguida de una leyenda explicativa en la parte inferior para las figuras y en la parte superior, para las tablas

Ejemplo para figuras: **Figura 1-Simulación**

Ejemplo para las tablas: **TABLA 1 – COEFICIENTE DE LA FUNCIÓN.**

Las fotografías: Las figuras y fotos deben ser originales, nítidas, bien contrastadas (brillo) de 17.5 CMS de ancho máximo y en formato pdf, jpg o gif.

Expresiones matemáticas y fórmulas.- Deben escribirse claras y perfectamente detalladas, justificadas a la izquierda en caracteres tamaño 10 y numerables consecutivamente con números arábigos entre paréntesis y consignadas al margen derecho. Los exponentes deben encerrarse en cuadrados y los subíndices en círculos. Ej. $Y = 4X_{22} (2)$.

Tomar en cuenta nomenclatura, símbolos, unidades y abreviaturas usadas en normas internacionales. En el caso de unidades de medida usar el Sistema Internacional de Unidades (SI).

NO SE ACEPTAN ANEXOS

PROCESO DE ACEPTACION Y PUBLICACION DEL ARTÍCULO

La revista científica **“Innovación social y tecnológica”** de UTEPSA es un emprendimiento divulgativo del Departamento de Investigación, que cuenta para la aprobación y edición de los artículos con un **COMITÉ DE REVISIÓN Y EDICIÓN**, conformado por autoridades de la universidad y académicos seleccionados.

- Los artículos redactados por los docentes, postulantes e invitados aceptados, deben seguir las especificaciones de esta guía. Y deben ser presentados al DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION (responsable.investigacion@utepa.edu).
- Estos artículos una vez considerados serán trasladados en primera instancia al COMITÉ DE REVISIÓN Y EDICIÓN.
- Una vez que los artículos estén en el COMITÉ DE REVISIÓN Y EDICIÓN, se someterán a una revisión técnica por uno o más miembros afines al tema del artículo para expresión de opinión con efecto de enmiendas al mismo o aprobación directa.
- Los artículos con efecto de aprobación serán objeto de una revisión de presentación, estructura lingüística, e uniformidad de redacción para su acomodación y respectiva publicación por parte de este COMITÉ.
- Los artículos que deban ser modificados, serán devueltos al autor para su recomposición respectiva.
- Los artículos que no se ajustan a la presente guía serán rechazados por el COMITÉ DE REVISIÓN Y EDICIÓN y consiguientemente devueltos al autor mediante una nota de atención señalando las observaciones realizadas.
- Todo el proceso antes señalado requiere de un esfuerzo de los miembros del COMITÉ DE REVISIÓN Y EDICIÓN con el fin de lograr una publicación científica técnica que cumpla en todas las especificaciones de la presente guía, descartando interpretaciones subjetivas en los autores con la finalidad de lograr la divulgación de lo trabajos generados por la facultad.